

PREGUNTAS FRECUENTES DE ETHICSPPOINT DE COOPER STANDARD

¿Qué es EthicsPoint?

EthicsPoint es un sitio web tercero seguro para el informe de inquietudes de transgresiones. Tiene sus propios servidores y no es parte del sitio web o la intranet de Cooper Standard.

EthicsPoint actúa como una plataforma en la que las personas pueden informar inquietudes relacionadas con nuestro Código de Conducta y problemas de integridad, lo cual permite que quien haga el informe sea completamente anónimo si así lo desea. Aquellos que informen una inquietud recibirán un código para volver a revisar para ver cuándo el informe está en revisión y cerrado. Debido a consideraciones de confidencialidad de todas las posibles partes involucradas, a las personas que presentan informes no necesariamente se les informará acerca de acciones correctivas. Todas las acusaciones de conductas impropias que pudieran resultar en medidas disciplinarias se coordinarán de conformidad con las políticas aplicables de la Compañía.

¿Qué sucede si se trata de una emergencia?

Busque la ayuda de las autoridades locales o servicios de emergencia.

¿A quién debo expresar mi inquietud, a un supervisor directo, un miembro del Departamento Legal o de Recursos Humanos, o a través de EthicsPoint?

Se recomienda a todas las personas que tengan una inquietud de integridad, incluidas aquellas relacionadas con contabilidad, control interno, auditoría o asuntos personales, que consideren que deberían transmitirla a su gerente, que informen dicha inquietud directamente a su supervisor o al gerente local de Recursos Humanos, si corresponde. También pueden expresar sus inquietudes personalmente, por teléfono o por correo electrónico, en forma directa o indirecta, a cualquier miembro del Departamento Legal o el Departamento de Recursos Humanos o por correo electrónico a ethicsandcompliance@cooperstandard.com.

Además, cualquier persona puede presentar una inquietud de ética y cumplimiento (en forma anónima, si lo desea) a través de EthicsPoint, en línea en <https://secure.ethicspoint.com/domain/media/en/gui/13016/index.html> o por teléfono:

| | | | |
|-----------------|------------------|----------------|--|
| Australia | 800-339276 | Japón | 0066-33-112505 |
| Bélgica | 0800-77004 | Corea del Sur | 00798-14-800-6599 |
| Brasil | 0800-8911667 | México | 001-800-840-7907 |
| Canadá | 1-866-384-4277 | Países Bajos | 0800-0226174 |
| China (Norte) | 10-800-712-1239 | Polonia | 0-0-800-1211571 |
| China (Sur) | 10-800-120-1239 | Rumania | 0808-03-4288 (al oír la indicación, marque 866-384-4277) |
| República Checa | 800-142-550 | Serbia | 704-414-5967 |
| Francia | 0800-902500 | España | 900-991498 |
| Alemania | 0800-1016582 | Suecia | 020-79-8729 |
| India | 000-800-100-1071 | Reino Unido | 08-000328483 |
| Italia | 800-786907 | Estados Unidos | 1-866-384-4277 |

¿Cómo puedo usar EthicsPoint para informar mi inquietud?

Se pueden crear informes confidenciales a través del sitio de EthicsPoint haciendo clic en este enlace <https://secure.ethicspoint.com/domain/media/en/gui/13016/index.html>. Se puede elegir



llamar al número de teléfono correspondiente especificado en el Anexo A del Código de Conducta si uno no se siente cómodo o simplemente no desea presentar sus inquietudes en línea.

¿Puede presentar informes anónimos?

Las inquietudes se pueden presentar en forma anónima, a menos que la ley local esté en conflicto con los informes anónimos. Cuando se presentan informes anónimos, no se le pedirá su nombre ni otra información que identifique a la persona que presenta el informe. Los miembros del Departamento Legal que supervisan la investigación pueden pedir, a través de EthicsPoint, más detalles relacionados con la inquietud, pero nunca pedirán ni exigirán que una persona que informa se identifique.

A todas las personas que presenten una inquietud a través de EthicsPoint, ya sea en línea o por teléfono, se les dará una clave de informe y se les pedirá que creen una contraseña para que puedan iniciar sesión en el sistema para revisar el estado del informe que se hizo. La clave y la contraseña del informe también permiten que las personas se comuniquen con miembros del Departamento Legal que supervisa la investigación para brindar información adicional y hacer preguntas en forma anónima.

¿Son los informes confidenciales?

Los informes de EthicsPoint se envían a través de un servidor seguro, separado del sitio web o las redes de Cooper Standard y no realizan un seguimiento de la información del usuario, no la muestran ni la guardan. Por lo tanto, no hay ninguna información que vincule su computadora con EthicsPoint. Todas las inquietudes presentadas a través de EthicsPoint se mantienen confidenciales, pero pueden divulgarse al Departamento Legal, el Comité Global de Ética y Cumplimiento, y aquellos que investigan las inquietudes.

Si una persona elige proporcionar su nombre e información de contacto al presentar un informe a través de EthicsPoint, la información solo se comparte con aquellos que investigan la inquietud y se hará con discreción.

¿Cómo puedo verificar el estado de mi informe?

Se puede verificar el estado de cualquier informe realizado a través de EthicsPoint mediante la clave y la contraseña del informe para iniciar sesión y revisar el informe. También puede comunicarse con los investigadores y brindar información adicional según sea necesario a través de EthicsPoint. A las personas que presenten inquietudes a través de EthicsPoint no se les darán los detalles de la investigación ni la resolución del asunto, pero el estado del informe se mostrará como “cerrado” cuando la investigación esté completa.

¿Debo identificarme?

En muchos casos, el proceso de resolución se acelera cuando se proporciona el nombre de la persona que presenta el informe. La opción de identificarse o permanecer anónimo está disponible durante los primeros pasos, cuando se informa una inquietud, y queda a criterio exclusivo de la persona que informa la inquietud.

¿Qué sucede si enfrento represalias?

Cooper Standard tiene una estricta política de no tomar represalias. La empresa no tolerará las represalias en contra de las personas que, de buena fe, denuncien una inquietud, informen una transgresión o participen en una investigación. Cooper Standard prohíbe las acciones negativas en contra de un colega o asociado por denunciar una posible infracción de esta política o cooperar en una investigación.

Toda persona o asociado que tome represalias en contra de otra persona o asociado por denunciar una posible infracción de nuestra política de no tomar represalias o cooperar en una investigación será objeto de medidas disciplinarias que podrían incluir la terminación de empleo.

¿De qué manera Cooper Standard investiga y resuelve inquietudes?

Después de que se presente un informe, un pequeño equipo formado por los miembros del Departamento Legal de Cooper Standard revisará la información que usted proporcione y ejecutará las acciones apropiadas para investigar. No se le brindarán los detalles de la resolución, pero el estado de su informe se mostrará “cerrado” cuando se completen todas las acciones e investigaciones apropiadas. Puede iniciar sesión con su clave y contraseña del informe para revisar el estado de su informe.

Todas las acusaciones de conductas impropias recibidas a través de EthicsPoint se investigan de conformidad con la ley local, y las políticas y procedimientos aplicables de la empresa, incluidos, sin limitaciones, el Código de Conducta y la Política de Respuesta de Informe de Ética.

¿Realmente quiere Cooper Standard que yo presente informes?

En Cooper Standard vivimos nuestros valores centrales, comenzando por la integridad. Reconocemos que, cuando surgen problemas de integridad, ética y cumplimiento, nuestro éxito se ve frustrado. Lo alentamos a presentar informes para mejorar continuamente la cultura y las prácticas comerciales en Cooper Standard.